

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO
SESION ORDINARIA

ACTA N° 016/18

En la ciudad de Progreso a los quince días del mes de junio de dos mil dieciocho, siendo la hora 20:30 da comienzo a la Sesión ordinaria N°16 del Concejo del Municipio de Progreso, con los siguientes integrantes: Sr. Javier Petrocelli como Alcalde, Sres/as Mariana Bauhoffer y Maria Mosegui como Concejales titulares y Sr./a María Noel Mariño como Concejel suplente.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y aprobación de Acta anterior y proyectos de resoluciones.
- 2) Recibir Comisión Villa Alegría
- 3) Recibir Comisión Villa Tálice
- 4) Tratar nota Escuela N° 204
- 5) Tratar nota de Grupo de teatro.
- 6) Propuesta de Doris Acuña

DESARROLLO DE LA SESION: Se da comienzo a la Sesión dando lectura a Acta N° 15 la cual ofrece objeciones y no es refrendada por los presentes. Se continúa con el proyecto de resolución N° 74, el cual trata de colaboración económica a brindar al Club Deportivo Progreso, el cual es aprobado y refrendado 3 en 3. Dado que a la Concejel Mariana Bauhoffer le surge un inconveniente personal y debe retirarse de la Sesión, se recibe a la Comisión de Villa Alegría en régimen de Comisión Gral. Dichos integrantes nos informan que se encuentran reparando su Sede social, por lo cual agradecen al Municipio de Progreso por la colaboración brindada y hacen lo mismo con la Barraca de Lanás de la zona que hizo lo propio. Están en conversaciones con INAU y AGRA para lograr un Centro Juvenil. En otro orden, solicita la reparación de sus calles e informan que en la calle Algarrobos esq. Ciclamor existe un caño obstruido. Nos recuerdan la solicitud del busto de Artigas que oportunamente ya solicitaron al Concejo y aún no ha sido entregado. Insisten con el pedido de contar con estaciones saludables y algún juego nuevo para su espacio verde. También el mantenimiento de dicho espacio a través de Gestión Ambiental, incluyendo un contenedor individual a ubicar en su Sede. Los Concejales presentes les reiteramos que la idea es que todos los espacios verdes de la jurisdicción cuenten con estaciones saludables al fin del mandato. También se verá la posibilidad de acceder a la colocación de algún juego nuevo. En cuanto al caño obstruido, se le informará al respecto a Sección Obras. Se retiran e ingresan los integrantes de la Comisión Tálice, Maich y Progreso. En primer orden nos informan que están en total desacuerdo con lo planteado por un grupo de vecinos (4) que a través de la prensa escrita "Semanario Progreso al Día" se quejaron del estado de las calles diciendo que hacía más de 40 años que no pasaba una máquina, desconociendo a la


Comisión presente. Solicitan ayuda para retirar los juegos existentes en su espacio verde ya que próximamente se comenzará con la construcción del CAIF. El Municipio colaborará con ello. Solicitan también que al momento del cambio de lugar de dichos juegos se puedan aportar tres columpios para adultos. Tienen la intención de colocar los nomecladores de sus calles, solicitando 40 caños para dicha tarea. Solicitan un contenedor público para la intersección de las calles Paysandú y Avda. Wilson Ferreira Aldunate, lo cual se gestionará desde el Municipio.


RESOLUCIONES:

Res N° 74/18 Colaboración económica a Club Deportivo Progreso
Siendo la hora 21:35 se levanta la Sesión.

La presente Acta se otorga, lee y firma en la ciudad de Progreso a los 20 días del mes de junio de dos mil dieciocho, la que ocupa los folios N° 39 y 40.


JAVIER PETROCELLI
Alcalde


MARIANA BAUHOFFER
Concejal


MARIA MOSEGUI
Concejal